

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 17

Fecha: 16 de marzo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.410-19-13-5007	de 17 enero 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No CDP No. 5500006996 de 10/01-2026 .
 Registro Presupuestal. 5600087734 de 22/01/2025.

Apropiación Presupuestal: 12311501/1143/2-320202008/4341001010010000/P143-102484/1/1/01/05: SOBRETA FDO SEG CSF / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia técnica.

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
APOYO AL PROCESO DE SOPORTE PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE TODO EL CAMPO PROFESIONAL

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PILAR: Paz Territorial.
LÍNEA DE ACCIÓN: LA303. Calidad de Vida y Bienestar Social para todos
LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida
META DE RESULTADO: 41001 - Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.
OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región
PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro
CENTRO GESTOR: 1143- SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
FONDO: 12311501 – SOBRETA FOND SEG CSF
SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/03
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: Contrato "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 17

LINA MARCELA RAMIREZ ESCOBAR

Supervisor: Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
Cedula de Ciudadanía No 1.144.064.661 de Cali
Teléfono: 6200000 Ext. 1800

LINA JHOANNA DEVIA VALENCIA

Contratista C.C: 31.583.341
Cargo: Asesor Contratista
Numero Celular: 3014334412

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO DE 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 17

**Especificaciones,
actividades u
obligaciones específicas
contractuales.**

1. Asesorar al despacho en el desarrollo de estrategias de seguridad como enlace entre Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la fuerza publica y entidades sobre temas propios del proyecto de inversion..
2. Asesorar al despacho en la organización y desarrollos de eventos de seguridad, consejos de seguridad realizados con las diferentes fuerzas y entidades sobre temas propios del proyecto de inversion
3. Asesorar al despacho en temas de su competencia, asi como asistir y representar al despacho en eventos y actividades, por delegacion del titular.
4. Asesorar al despacho y brindar asistencia tecnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversion.
5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan

**Porcentaje de
cumplimiento.**

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Marzo 2026.** 100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 75%

Otras consideraciones. Sin novedad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 17

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. Asesorar al despacho en el desarrollo de estrategias de seguridad como enlace entre Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la fuerza publica y entidades sobre temas propios del proyecto de inversion..

Asesoró al despacho en el desarrollo de estrategias de seguridad como enlace entre Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la fuerza publica y entidades sobre temas propios del proyecto de inversion actuando como enlace institucional entre la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la Fuerza Pública y las entidades vinculadas al proyecto de inversión. La actividad estuvo orientada a garantizar la articulación interinstitucional, la coherencia técnica y el alineamiento de las estrategias con los objetivos del proyecto y las políticas públicas de seguridad y convivencia ciudadana. Tales Como: Análisis del proyecto de inversión y de sus componentes relacionados con seguridad y convivencia ciudadana. Asesoría, coordinación y participación en mesas de trabajo con la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la fuerza pública y demás entidades competentes. Recolección y consolidación de insumos técnicos y operativos aportados por la Fuerza Pública y entidades en los consejos de seguridad. Asesoría al despacho en la definición de lineamientos estratégicos, enfoques de intervención y acciones prioritarias en materia de seguridad.

Resultados obtenidos / Productos: Estrategias de seguridad ajustadas a las necesidades del proyecto de inversión. Fortalecimiento de la coordinación entre el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 17

despacho, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Fuerza Pública. Insumos técnicos consolidados para la toma de decisiones del despacho.

Impacto: La actividad contribuyó al fortalecimiento de la gestión interinstitucional y a la implementación de estrategias de seguridad más integrales, coherentes y alineadas con los objetivos del proyecto de inversión, mejorando la capacidad de respuesta institucional en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

La evidencia de estas actividades puede verificarse en: La carpeta contractual en Gestión Documental. 1.410-17-13-5007 CONTRATO PRESTACION SERVICIO y en el informe de actividades de la cuenta.

2. Asesorar al despacho en la organización y desarrollos de eventos de seguridad, consejos de seguridad realizados con las diferentes fuerzas y entidades sobre temas propios del proyecto de inversión.

Asesoró al despacho en la organización y desarrollos de eventos de seguridad, consejos de seguridad realizados con las diferentes fuerzas y entidades sobre temas propios del proyecto de inversión, en procesos de planeación, organización y desarrollo de eventos y consejos de seguridad, los cuales contaron con la participación activa de las diferentes fuerzas de seguridad y entidades competentes. Durante estos espacios se abordaron de manera estratégica los temas prioritarios relacionados con el proyecto de inversión, permitiendo el análisis de problemáticas, la identificación de riesgos y la definición de acciones conjuntas. Esta actividad estuvo orientada a fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional, optimizar los procesos de concertación entre los actores involucrados y facilitar la toma de decisiones informadas en materia de seguridad y convivencia ciudadana, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos del proyecto y al fortalecimiento de la gestión institucional del despacho.

Acciones realizadas:

Asesoró al despacho en la planeación logística y metodológica de eventos institucionales.

Coordinación con las diferentes fuerzas de seguridad y entidades participantes para la definición de agendas y temáticas prioritarias.

Asesoró al despacho al despacho en la estructuración de presentaciones, informes y lineamientos técnicos relacionados con el proyecto de inversión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 17

Impacto obtenido: Fortalecimiento de la articulación entre el despacho, las fuerzas de seguridad y las entidades involucradas en el proyecto de inversión.

Mejora en la toma de decisiones estratégicas en materia de seguridad, con base en información consolidada y análisis técnico.

Optimización de la planificación y ejecución de acciones de seguridad derivadas de los consejos y eventos realizados.

Mayor coherencia entre las estrategias de seguridad implementadas y los objetivos del proyecto de inversión.

Acciones realizadas:

- Apoyo en la planeación logística y metodológica de eventos y consejos de seguridad.
- Coordinación con las diferentes fuerzas de seguridad y entidades participantes para la definición de agendas y temáticas prioritarias.
- Asesoría al despacho en la estructuración de presentaciones, informes y lineamientos técnicos relacionados con el proyecto de inversión.

Impacto obtenido:

- Fortalecimiento de la articulación entre el despacho, las fuerzas de seguridad y las entidades vinculadas al proyecto de inversión.
- Mejora en la toma de decisiones estratégicas en materia de seguridad, con base en información consolidada y análisis técnico.
- Optimización de la planificación y ejecución de acciones de seguridad derivadas de los consejos y eventos realizados.
- Mayor coherencia entre las estrategias de seguridad implementadas y los objetivos del proyecto de inversión.

Asesoró al despacho en la organización y desarrollo de eventos de seguridad y consejos de seguridad realizados con las diferentes fuerzas y entidades competentes, abordando temas estratégicos relacionados con el proyecto de inversión. En el marco de esta actividad, se brindó acompañamiento técnico en la planeación, coordinación interinstitucional y ejecución del Consejo de Seguridad Bidepartamental realizado en el municipio de Santander de Quilichao, desarrollado de manera conjunta entre los departamentos del Valle del Cauca y Cauca.

Este espacio contó con la participación de las distintas fuerzas de seguridad y autoridades de ambos departamentos, permitiendo el análisis de las principales problemáticas de seguridad que afectan la zona limítrofe, la identificación de riesgos y la definición de acciones articuladas orientadas a fortalecer las estrategias institucionales y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 17

la respuesta coordinada frente a las dinámicas de seguridad del territorio. La actividad contribuyó al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, la coordinación entre entidades territoriales y la adopción de medidas conjuntas orientadas a mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en la región.

Asesoró al despacho en la planeación, organización y desarrollo de los Consejos de Seguridad Electoral del Valle del Cauca, con el propósito de garantizar el orden público y la adecuada coordinación institucional durante el desarrollo del proceso electoral en el departamento, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la señora Gobernadora del Valle del Cauca.

En el marco de esta actividad, brindé acompañamiento técnico en la estructuración y coordinación de estos espacios de articulación interinstitucional, promoviendo la participación de las diferentes fuerzas de seguridad, autoridades administrativas y entidades del orden nacional y territorial con competencia en materia electoral y de seguridad. Asimismo, apoyé la preparación de las agendas de trabajo, la identificación de temas prioritarios y la consolidación de información estratégica necesaria para el análisis de la situación de seguridad en los diferentes municipios del departamento.

Durante la realización de este Consejos de Seguridad Electoral se adelantó el análisis de posibles riesgos y factores que podrían afectar el normal desarrollo de la jornada electoral, así como la revisión de las medidas preventivas y operativas a implementar por parte de las instituciones responsables. Estos espacios permitieron fortalecer la articulación entre las autoridades civiles, militares y de policía, facilitando la definición de acciones conjuntas orientadas a prevenir alteraciones del orden público, garantizar la seguridad de los actores del proceso electoral y promover condiciones de transparencia y tranquilidad para la ciudadanía.

Asesoró al despacho en la planeación, organización y desarrollo del Consejo de Seguridad realizado con el señor Ministro de Defensa en el municipio de Cartago, con el propósito de fortalecer las estrategias institucionales orientadas a garantizar el orden público y la seguridad en el departamento del Valle del Cauca.

En el marco de esta actividad, brindé acompañamiento técnico en los procesos de planeación y coordinación interinstitucional, articulando la participación de las diferentes fuerzas de seguridad, autoridades civiles y entidades del orden nacional, departamental y municipal. Asimismo, apoyé la estructuración de la agenda de trabajo, la consolidación de información estratégica y la preparación de los insumos necesarios para el análisis de la situación de seguridad en el territorio.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION		Código: FO-M9-P2-02
			Versión:02
			Fecha de Aprobación: 17/06/2019
			Página: 8 de 17

Durante el desarrollo del Consejo de Seguridad se abordaron las principales problemáticas que afectan el orden público en el norte del departamento, permitiendo el análisis de los factores de riesgo y la definición de acciones conjuntas entre las instituciones competentes. Este espacio facilitó la articulación entre las autoridades nacionales y territoriales, así como la adopción de medidas orientadas a fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a los retos en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

La actividad contribuyó al fortalecimiento de la coordinación entre las entidades participantes y al seguimiento de las estrategias implementadas para mejorar las condiciones de seguridad en el departamento, apoyando la toma de decisiones estratégicas del despacho y promoviendo acciones articuladas para la preservación del orden público en el Valle del Cauca.

Asesoró al despacho en la planeación, organización y desarrollo del COPAT (Comité de Prevención y Anticipación al Terrorismo), instancia estratégica creada en el departamento del Valle del Cauca con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención, análisis y respuesta institucional frente a posibles amenazas que puedan afectar la seguridad y el orden público en el territorio.

En el marco de esta actividad, brindé acompañamiento técnico en los procesos de coordinación interinstitucional con las diferentes fuerzas de seguridad y entidades competentes del orden nacional y territorial, apoyando la estructuración de la agenda de trabajo, la consolidación de información estratégica y la preparación de insumos para el análisis de la situación de seguridad en el departamento. Asimismo, se promovió la articulación entre las autoridades civiles, militares y de policía para el seguimiento de alertas, la identificación de riesgos y la definición de acciones preventivas orientadas a mitigar posibles escenarios que afecten la estabilidad y la tranquilidad ciudadana.

Durante el desarrollo del COPAT se realizó el análisis de factores de riesgo asociados a posibles amenazas terroristas, así como la revisión de las capacidades institucionales y de los mecanismos de reacción y coordinación entre las entidades responsables. Este espacio permitió fortalecer la articulación institucional, la circulación de información estratégica y la toma de decisiones orientadas a prevenir situaciones que puedan comprometer la seguridad del departamento.

La realización de esta actividad contribuyó al fortalecimiento de las estrategias de prevención y anticipación frente a riesgos en materia de seguridad, apoyando la gestión

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 17

del despacho y promoviendo acciones coordinadas entre las instituciones responsables de la preservación del orden público en el Valle del Cauca.

Asesoró al despacho en la planeación, organización y desarrollo de los Consejos de Seguridad de seguimiento realizados de manera periódica cada quince (15) días, liderados por la señora Gobernadora del Valle del Cauca, espacios institucionales orientados a realizar la verificación y seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por las diferentes fuerzas de seguridad y demás entidades competentes en materia de seguridad y orden público.

En el marco de esta actividad, brindé acompañamiento técnico en los procesos de coordinación interinstitucional, apoyando la preparación de las agendas de trabajo, la consolidación de información estratégica y la recopilación de reportes relacionados con los compromisos previamente establecidos en los consejos de seguridad. Asimismo, se realizó seguimiento a las acciones implementadas por parte de las autoridades civiles, militares y de policía, con el fin de evaluar los avances en las estrategias orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en el departamento.

Durante el desarrollo de estos espacios se analizaron los principales indicadores y situaciones que afectan el orden público en los diferentes municipios del Valle del Cauca, permitiendo identificar avances, dificultades y nuevas necesidades de intervención. De igual manera, se promovió la adopción de medidas complementarias y la definición de nuevas acciones articuladas entre las entidades participantes para fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a las dinámicas de seguridad del territorio.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control institucional, facilitando la toma de decisiones estratégicas por parte del despacho y promoviendo una mayor articulación entre las entidades responsables de la preservación del orden público y la convivencia ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.

La evidencia de estas actividades puede verificarse en: La carpeta contractual en Gestión Documental. 1.410-17-13-5007 CONTRATO PRESTACION SERVICIO y en el informe de actividades de la cuenta.

3. Asesorar al despacho en temas de su competencia, así como asistir y representar al despacho en eventos y actividades, por delegación del titular.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 17

Asesoró al despacho y asistí en calidad de delegada, Asistí como delegada del despacho a la reunión de articulación con el CCON2 (Comando Conjunto No. 2) del Ejército Nacional, instancia estratégica encargada de la planeación, análisis y seguimiento de las dinámicas de seguridad en territorios priorizados. Este espacio se desarrolló con el propósito de fortalecer los mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional entre las autoridades civiles y las Fuerzas Militares.

Durante la reunión se abordaron temas relacionados con el análisis de la situación de seguridad en el territorio, la identificación de riesgos y la revisión de estrategias institucionales orientadas a fortalecer la respuesta del Estado frente a las diferentes problemáticas que afectan el orden público. Asimismo, se promovió el intercambio de información estratégica entre las entidades participantes, con el fin de apoyar los procesos de planeación y toma de decisiones en materia de seguridad.

El CCON2 (Comando Conjunto No. 2) del Ejército Nacional opera bajo el Comando General de las Fuerzas Militares y se enfoca en la planeación y el análisis estratégico en territorios específicos, fortaleciendo la coordinación interinstitucional, mientras que los comandos de fuerza ejecutan las operaciones en el terreno. En este sentido, la participación en este espacio permitió fortalecer los canales de articulación institucional y contribuir a la consolidación de estrategias conjuntas para el mantenimiento del orden público y la seguridad en el territorio.

Asesoró al despacho en la entrega de equipos antidron en el distrito de Buenaventura, en la base militar de malaga actividad presidida por la señora Gobernadora del Valle del Cauca, orientada a fortalecer las capacidades de vigilancia y control de las diferentes fuerzas de seguridad en el territorio.

Durante este proceso, brindé acompañamiento técnico en la coordinación logística y operativa del evento, asegurando la adecuada disposición de los equipos, la articulación con las entidades competentes y la presentación de la información necesaria sobre el uso y alcance de la tecnología entregada. Asimismo, se promovió el entendimiento de las estrategias de implementación de estos sistemas por parte de las autoridades locales y de las fuerzas de seguridad, con el fin de garantizar su correcta operación y maximizar el impacto en la prevención de incidentes que puedan afectar el orden público.

Esta labor contribuyó al fortalecimiento de la capacidad institucional del departamento en materia de seguridad y vigilancia tecnológica, apoyando la gestión del despacho y promoviendo la articulación interinstitucional para la protección de la ciudadanía y la prevención de amenazas en el territorio de Buenaventura.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 17

La evidencia de estas actividades puede verificarse en: La carpeta contractual en Gestión Documental. 1.410-17-13-5007 CONTRATO PRESTACION SERVICIO y en el informe de actividades de la cuenta.

4. Asesorar al despacho y brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Asesoró al despacho en la reunión de asesores es un espacio estratégico fundamental para la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Se trata de un encuentro donde nos encontramos un grupo de expertos, denominados asesores, nos reunimos con el objetivo implementar de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. de discutir, analizar y brindar orientación especializada sobre temas clave que impactan directamente la gestión de la Secretaría. Incluyendo temas financieros. Estas reuniones tienen un papel vital, ya que permiten abordar de manera estructurada los desafíos críticos que enfrenta la Secretaría. Los temas del orden del día pueden incluir el desarrollo e implementación de políticas públicas, financieros, la evaluación de resultados en materia de seguridad y convivencia, el análisis de riesgos emergentes, así como la identificación de oportunidades para fortalecer la capacidad operativa e institucional. El consejo asesor no solo proporciona asesoramiento técnico, sino que también cumple una función estratégica: ayudar al equipo directivo a pensar de forma innovadora, cuestionar supuestos establecidos y tomar decisiones informadas con visión de futuro. Estas sesiones están orientadas principalmente al diseño de estrategias de largo plazo, más allá de la gestión operativa diaria. En este contexto, la participación de los asesores es esencial para potenciar la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía, fortalecer la convivencia y mejorar continuamente la seguridad en el territorio. Su experticia contribuye directamente a que la Secretaría se mantenga a la vanguardia en el desarrollo de soluciones eficaces, sostenibles e inclusivas.

Asesoró al despacho en la entrega de un lote destinado a la construcción del CAI de Ciudad Jardín, ubicado en la comuna 22, cumpliendo la promesa de la Secretaría de Seguridad liderada por el señor Guillermo Londoño, con el objetivo de fortalecer la presencia institucional y garantizar la seguridad de la comunidad local.

Durante esta actividad, brindé acompañamiento técnico en la coordinación con las autoridades municipales y fuerzas de seguridad, apoyando la planificación logística del evento y asegurando la adecuada articulación entre las entidades responsables del proceso de entrega. Además, se promovió la comunicación con la comunidad beneficiaria, explicando los objetivos del proyecto y las mejoras que representará en materia de prevención del delito y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 17

Esta labor contribuyó al fortalecimiento de la gestión institucional del despacho, al impulso de acciones concretas en materia de seguridad y al acercamiento de las entidades de control y vigilancia con la ciudadanía, promoviendo la confianza de la comunidad en las estrategias de seguridad implementadas en la comuna 22.

Asesoró al despacho en la reunión realizada en el CGES (Centro de Gestión Estratégica de Seguridad), con el propósito de coordinar la visita de empresarios al municipio de Buga y conocer de manera detallada las capacidades operativas y logísticas del CGES.

Durante esta actividad, brindé acompañamiento técnico en la planeación y articulación de los diferentes aspectos de la visita, asegurando la coordinación interinstitucional entre las autoridades locales, las fuerzas de seguridad y las entidades competentes. Asimismo, apoyé la preparación de la agenda de trabajo, la identificación de necesidades logísticas y la consolidación de información estratégica sobre las capacidades del CGES, con el fin de facilitar un recorrido informativo y operativo eficiente para los empresarios participantes.

Esta labor permitió fortalecer la articulación institucional, garantizar que la visita se desarrollara de manera organizada y efectiva, y promover la comprensión de las capacidades de seguridad disponibles en el municipio de Buga, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión del despacho y a la promoción de espacios de interacción entre el sector empresarial y las autoridades locales.

Asesoró al despacho en la planeación, coordinación y desarrollo de las mega tomas de seguridad a realizarse en diferentes municipios del departamento del Valle del Cauca, actividad orientada a fortalecer la presencia institucional y garantizar el orden público en las zonas priorizadas.

Durante esta labor, brindé acompañamiento técnico en la organización logística y operativa de las tomas de seguridad, asegurando la articulación entre las distintas fuerzas de seguridad, autoridades locales y entidades competentes. Asimismo, apoyé la consolidación de información estratégica sobre las zonas de intervención, la estructuración de agendas de trabajo y la coordinación de los recursos necesarios para la correcta implementación de estas acciones en cada municipio.

Estas actividades permitieron identificar problemáticas locales, fortalecer la capacidad de respuesta de las autoridades y garantizar la ejecución de acciones preventivas y de control efectivas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional del despacho y al mantenimiento del orden público en el departamento del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 17

La evidencia de estas actividades puede verificarse en: La carpeta contractual en Gestión Documental. 1.410-17-13-5007 CONTRATO PRESTACION SERVICIO y en el informe de actividades de la cuenta.

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan

Realizó el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II

La evidencia de estas actividades puede verificarse en: La carpeta contractual en Gestión Documental. 1.410-17-13-5007 CONTRATO PRESTACION SERVICIO y en el informe de actividades de la cuenta.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 14 de 17

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: el expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el proceso esta publicado en el SECOP mediante el Link.
- <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueldentifier=CO1.SLCNTR.15428746>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota No. (3), Se ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud. Planillas No. 6007421397 Código CUS No 124811258 del mes de Febrero de 2026

Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 15 de 17

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$40.000.000	1.CUOTA	ENERO	10.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	2.CUOTA	FEBRERO	10.000.000	PAGADA
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$40.000.000				
Valor pagado	\$20.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$10.000.000				
Valor total ejecutado	\$30.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$10.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 16 de 17

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 17 de 17

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con los establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, el Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, la disposiciones para la libertad de cultos contenidas en los Artículos 18 y 19 de la Constitución Política de Colombia, la Ley que desarrolla el Artículo 19 de la Constitución No 133 de 1994, y las Ordenanzas que crean y reglamentan el comité departamental y las políticas públicas de libertad religiosa en el Departamento del Valle del Cauca No 422 de 2016 y 469 de 2017..

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

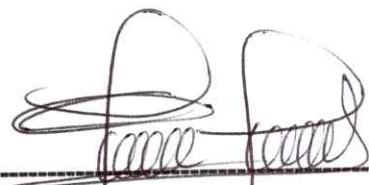
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe Día 16 de ABRIL de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los 16 días del mes de Marzo 2026

16 días del mes de MARZO de 2026



LINA MARCELA RAMIREZ ESCOBAR

Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana
 Cedula de Ciudadanía No 1.144.064.661 de Cali
 Supervisora

